

267830



267830

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A  
FAVOR DE DON JAIME PARCERISAS DURAN, DE NACIONALIDAD ESPA-  
ÑOLA, RESIDENTE EN BADALONA (BARCELONA) Guixeras 19.  
sobre:  
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PREN-  
SAS ELECTRICAS.



5.- La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación en exclusiva para España, de las máquinas prensadoras afectas de los beneficios derivados de la patente que se solicita por perfeccionamientos introducidos en la fabricación de presas eléctricas, las cuales son conocidas en Alemania, estando producidas por la firma R. Moser, de Wienn en dicha nación.

10.- La finalidad de estos perfeccionamientos, es la de dotar a dichas máquinas de la capacidad de ejercer su percusión con intermitencias de un solo golpe, en régimen de periodos preestablecidos, graduables mediante un regulador de tiempo, lo mismo que ejercer un trabajo continuado con arreglo a una velocidad de 30 a 200 golpes por minuto, equivalente a un resultado no alcanzado hasta el presente en otras realizaciones anteriores de máquinas equivalentes.

15.- La característica esencial, de esta máquina, radica en la instalación de un dispositivo de puesta en marcha o de arranque, que es automáticamente interrumpido y anulado por el descenso del mismo martillo percutor, en cuya estructura cuenta con el elemento activo correspondiente. Por otra parte su particularidad electro-magnética fundamental, es la de contar con un eje instrumento que esta formado en cuanto a su composición por una zona de acero dulce naturalmente sensible a la acción magnética, mientras que la parte inferior del mismo o martillo, revestida de una aleación de bronce neutralizador, es completamente insensible a la acción del campo magnético.

20.- Otra de las características que perfeccionan esta máquina, radica en la distribución de la misma que por trabajar en dirección vertical, se halla vinculada a una columna estática sobre una bancada inferior y a lo largo de la cual se desliza mediante un montante regulable a diversas alturas.

25.- 30.- Conviniendo exponer detallada y ampliamente, la composición primordial del perfeccionamiento, se utiliza el gráfico



adjunto como referencia del ejemplo que se hace de un caso práctico de realización.

En su Fig. 1a., se representa la prensa mostrandola en alzado lateral y seccionada en algunos de sus elementos para facilitar su análisis.

5.-

Y en la Fig. 2a., se reproduce el esquema de su instalación eléctrica.

Toda la parte correspondiente a este elemento de la prensa, se situa en el interior de un compartimento o carcasa (13)

10.-

a la que se solidariza en su ángulo inferior anterior, la caja (14) que rodea al electro-imán; de la cual parte un brazo sustentador (15) que finaliza en una abrazadera (16), a su vez corredera a lo largo de la columna de emplazamiento (17) contando con la correspondiente palanca (18) de afianzamiento,

15.-

columna que parte desde una bancada de trabajo (19) con capacidad de pedestal eficiente para contrarrestar la prepidación inherente a su trabajo.

En la parte superior de la carcasa (13) se soporta un casquillo cilíndrico (20) mantenido en forma fluctuante, por deslizarse dentro de un manguito guía (21) integrado en la propia pared y según la flexión que le brinda la fuerza expansiva de un resorte (22) apoyado en una valona inferior (23).

20.-

Sirviendo este dispositivo para dar alojamiento al eje regulador (24) que gradua su recorrido en el interior del indicado casquillo (20) oponiendo su punta inferior a la platina (7) del percutor, para ejercer la misión de tope regulador.

25.-

Su funcionamiento es como sigue: Al paso de la corriente desde la toma (27) por la bobina (3) ésta ejerce su atracción sobre la zona activa del eje (4) impulsandolo violentamente hacia abajo, hasta efectuar la percusión que ejecuta comprimiendo simultáneamente el resorte circundante (5) cuya reacción es la que lo hace retroceder instantáneamente.

30.-



5.- Su movimiento de descenso, el tope adecuado (6) que posée en la pletina de corona (7) ha llegado a su vez a establecer un encuentro de deslizamiento en plano ablicuo, que ocasiona la movilidad y giro de un núcleo circular (8) del que es solidario el brazo (9) portador de los platinos de contacto (10). Lo que determina el desprendimiento de la conexión con los correspondientes platinos (11) del sistema transmisor que es lo que permite el cese de actividad en el campo magnético de la bobina y la localización pasiva de la zona neutra (12) del eje percutor, fuera de su alcance.

10.- La movilidad fléxible del indicado núcleo (8) viene determinada por el deslizamiento de su eje en el cuerpo cilíndrico del regulador (26) encuadrado en la acción concéntrica del muelle auxiliar (27) independiente de la estabilización del cuerpo del mismo, del que parte hacia una posición superior en la cara alta de la carcasa el botón de mando (25) con el que se gradua o **señala preventivamente** la cantidad de golpes o producir en cada unidad de tiempo.

15.- La resolución mecánica del mando eléctrico determinativo, de la continuidad o de las intermitencias, no se puntualiza por ser muy variadas sus posibilidades, toda vez que puede ser de pedal o de mano, al igual que estar localizado a determinada distancia de la máquina.

#### N O T A

20.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

25.- 1a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de prensas eléctricas, caracterizados por la particularidad de disponer de un eje de percusión instalada a manera de núcleo oscilante en el interior del bobinado de un electro-imán, al cual supera en loggitud, con gran proporción, presentando alternativamente al campo de acción de éste, una de las partes de que

30.-



se compone, integrada por un material neutralizante a la acción del campo magnético, mientras que la parte restante del eje se compone de acero dulce sumamente sensible al indicado magnetismo.

- 5.- 2a.- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior caracterizados porque establece el montaje del mencionado eje percutor de forma que toda la extensión de su zona neutralizada, se halla encauzada concéntricamente en un resorte helicoidal de fuerte potencial expansivo, que permanece contenido entre los límites del tope que es terminal solidario del propio eje y la valona del cuello cilíndrico del envolvente del bobinado, siendo reglable la equivalencia de la fuerza de tracción que el eje recibe en los dos sentidos, por medio de un segundo eje, orientado en la sucesión axial del percutor e instalado con relación al mismo montante del bobinado, de tal modo que determine el tope de contención de su recorrido.
- 10.-
- 15.-

- 20.- 3a.- Perfeccionamientos, según la reivindicación segunda, caracterizados porque el segundo eje regulador que se cita, es reglable en su posición avanzada mediante la tuerca que se apoya exteriormente en el casquillo portador de éste eje, el cual, en función de amortiguador, se halla comprendido en el interior de otro casquillo cilíndrico solidario de la carcasa envolvente, soportando entre ésta y la valona del primer casquillo, al resorte helicoidal circundante, que les auxilia en su labor amortiguadora.

- 25.- 4a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el citado tope de contención solidario del eje percutor, es portador en el borde mismo, de una pestaña saliente, que en cada uno de sus descensos, establece contacto con el batiente del retardador, determinando por sí mismo, el mando periódico del regulador eléctrico.
- 30.-

5a.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PRENSAS ELECTRICAS.

-6-267830<sup>3</sup>



Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 31 de mayo de 1961

20703

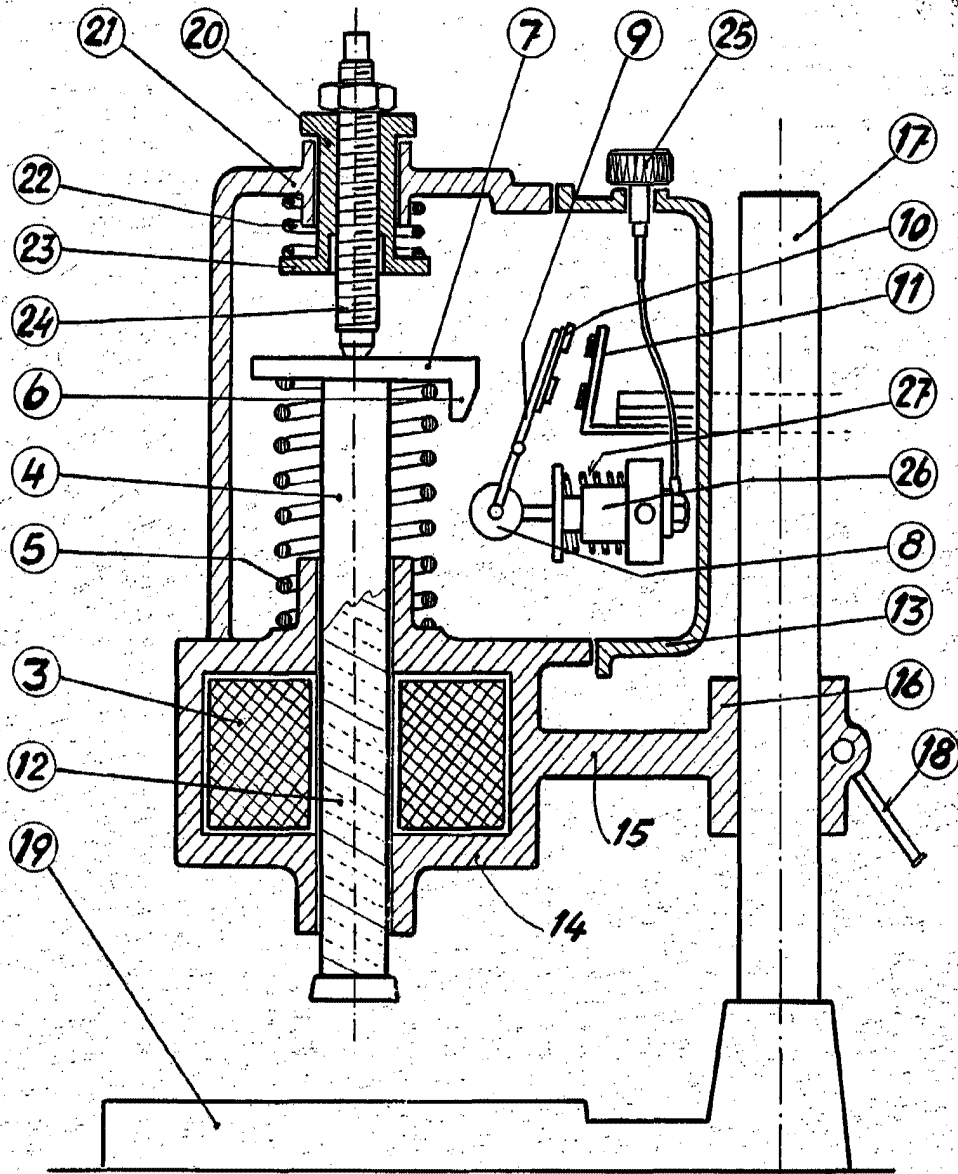


Fig. 1

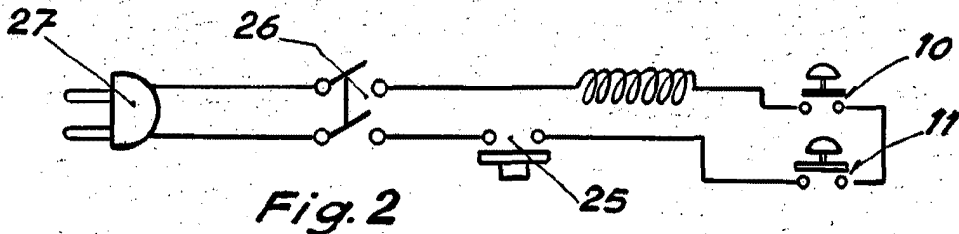


Fig. 2

Escala variable

31 MAR 1941